



Acta de Admisibilidad

“Segundo Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle 2021, para la región de Los Ríos”.

En Valdivia de Chile, a 17 de mayo de 2021, siendo las 12:45 horas. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Los Ríos, ubicada en Pedro de Valdivia N° 280, se elabora la presente Acta de Admisibilidad de los antecedentes presentados al “Segundo Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle 2021 región de Los Ríos.”.

Este Comité está conformado por los siguientes profesionales, quienes cumplen funciones en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Los Ríos,

- 1.- Sr(a) María Consuelo Núñez R.U.N. 13.407.794-8
- 2.- Sr(a) Camila Atencio Zurita R.U.N17.863.461 -5
- 3.- Sr(a) Miriam Duarte Espinoza R.U.N12.747.792 -2

En cumplimiento con lo establecido en las Bases del “Segundo Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle 2021 para la región de Los Ríos”. Se informa que habiendo realizado la revisión de 02 (N°) antecedentes, 01 (N°) de ellos cumplen con los requisitos establecidos en las referidas bases y pueden en consecuencia ser objeto de evaluación y selección por parte de esta SEREMI:

Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente	RUT
Ruta Social	30	163	Valdivia	\$48.900.000	ONG Caminos de la Vida	65.185.505-6

Asimismo, cumplida la revisión de la documentación presentada por las organizaciones, los postulantes que a continuación se individualizan, se declaran inadmisibles y en consecuencia son rechazados en los términos previstos en las referidas Bases sobre incumplimiento de los requisitos.

N°	Tipo de dispositivo	Capacidad	Días de ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente	R.U.T.	Justificación
01	Ruta Social	30	163	Valdivia	\$48.900.000	SARNO y MONTERO Terapias Alternativas SPA	77.300.674-1	Oferente no ingresa toda la documentación requerida y el monto ingresado no corresponde al dispositivo.

Firman en señal de aceptación:

Sr(a). Ma. Consuelo Núñez

R.U.N.: 13.407.794-8

Sr(a). Camila Atencio

R.U.N.: 17.863.461-5

Sr(a). Miriam Duarte

R.U.N.: 12.747.792-2

En Valdivia, a 17 de Mayo de 2021.